

Alcaldía Municipal de Sonsonate Centro

Cierre de empresas

Institución: Alcaldía Municipal de Sonsonate Centro

Nombre: Cierre de empresas

Dirección: Alcaldía Municipal Sonsonate Centro

Horario: de 8am a 4 pm

Tiempo de respuesta: UN DIA

Área responsable: CATASTRO

Encargado del servicio: JEFE DE CATASTRO

Descripción: Requisitos a presentar

Requisitos generales: BÁSICO

1. Formulario Único Empresarial.
2. Fotocopia de DUI del propietario o apoderado.
3. Fotocopia de NIT del propietario o apoderado.
4. Estar Solvente.

ADICIONAL

1. Fotocopia de poder (en caso de ser apoderado)
2. En Caso de fallecimiento del propietario, debera de presentar partida de defuncion.
3. si tenia registro en Hacienda debera de presentar cierre del respectivo.

(los requisitos del 2 al 3, no seran necesarios si ya consta en su expediente y esten vigentes)

Costo: solicitud presentada

Observaciones: para persona jurídica es varía